

## “LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM): UNA FORMA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA ENTRE IGUALES”

\*\*\*\*

### ENTREVISTA CON JORGE BROVETTO

Ingeniero químico, profesor universitario e investigador científico, que ocupó durante dos períodos consecutivos el rectorado de la Universidad de la República (UdelaR), la presidencia de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la secretaría ejecutiva de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Retirado de la vida académica activa, fue elegido presidente del Frente Amplio, fuerza política que actualmente gobierna el Uruguay. A su vez, entre 2005 y 2008, se desempeñó como Ministro de Educación y Cultura en el Gobierno encabezado por el Presidente Tabaré Vázquez.

\*\*\*\*

*Leticia Ramírez Pintos (LRP)<sup>†</sup>: El surgimiento y trayectoria de la AUGM: una concepción distinta de la internacionalización...*

*Jorge Brovetto (JB):* El nacimiento de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) surge como consecuencia de la comprobación de la necesidad de una forma de cooperación universitaria diferente, una cooperación de relación entre iguales.

El objetivo era poder pensar en conjunto cómo enfrentar los avances que se estaban dando en el conocimiento de manera vertiginosa, cómo tratar de mantener una excelencia y una pertinencia que además, eran justamente las respuestas a la propuesta original que habíamos hecho en la publicación “*Formar para lo desconocido*”. En ella se planteaba que la mayor eficiencia social de un sistema educativo, y en particular de la Educación Superior (ES), era la que ponderaba por igual la excelencia, la pertinencia y la equidad. ¿Cómo entonces se podría hablar de excelencia sin tener en cuenta pertinencia y equidad? Sería una calidad en todo caso vacía, quizás una calidad de contenidos en el mejor de los casos, sin sus efectos sobre la educación en sí. En suma, lo que originalmente impulsó a reunirnos fue la búsqueda de una forma de cooperación que nos permitiera encarar, en forma conjunta, de enfrentar unidos, las nuevas circunstancias académicas, sociales y políticas emergentes en un mundo y una región en acelerados cambios.

---

\* Área de Educación Superior. Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay. Contacto: [grmont@seciu.edu.uy](mailto:grmont@seciu.edu.uy)

Quizás una anécdota describa con algo de humor cómo se fueron dando las cosas que nos llevaron al nacimiento del Grupo Montevideo. En una de esas habituales reuniones informales que se dan en ocasión de los eventos internacionales que en este caso se realizaba en Caracas y reunía Universidades latinoamericanas, un conjunto de rectores de Universidades de la región intercambiábamos animadamente inquietudes, realidades, preocupaciones y experiencias en nuestras actividades de gestión y conducción universitaria, hasta que en un momento uno de nosotros, observó con humor: “-esto parece una reunión de los sobrinos del pato Donald, uno empieza a hablar, el otro lo continua y el tercero termina la frase-, el mismo concepto” es decir todos pensábamos lo mismo, todos teníamos los mismos problemas, todos teníamos las mismas dificultades y las mismas inquietudes, De ahí surgió naturalmente el interrogante: ¿No será posible enfrentar nuestras problemáticas comunes buscando coordinación? Surgió un ánimo positivo, pero, como sucede en este tipo de reuniones informales, lo que empezó con buen ánimo parecía terminar en esa reunión. Sin embargo, terminó el Congreso en el que estábamos, y si bien nos separamos continuamos con la idea de que teníamos algo que hacer en el sentido de lo conversado, “algo” entre comillas, ese “algo” era todavía una cosa indefinida.

Así fue que algún tiempo después uno de los integrantes de aquella reunión informal en el evento de Caracas, el Presidente de la Universidad de la Plata, Ángel Plastino, un físico muy destacado, viajó a Montevideo a dar una conferencia en nuestra Facultad de Ingeniería y me visitó (en ese momento yo era el Rector de la Udelar) y en la conversación en el despacho del rectorado acá en Montevideo, nos planteamos ¿Por qué no retomamos aquello que habíamos considerado en Caracas? y así fue que decidimos programar una reunión formal entre todos quienes habíamos participado y tratar de llevar adelante aquella idea. Yo asumí la responsabilidad de organizar y hacer la invitación, que se orientó a Universidades argentinas que estaban dispuestas a concurrir, además de las que habían estado específicamente en aquella reunión informal que se había dado en Caracas.

La primera reunión se realizó en Montevideo en agosto de 1991, en la Sala Maggiolo del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (UdelaR). En mi condición de rector de la Universidad convocante, presentamos la propuesta que podría resumirse en tan sólo una frase: “conformar un espacio académico común ampliado” en la región. Es decir, quizás lo que describía la idea original del grupo en formación era su origen que se basaba en contenidos académicos.

Nuestro planteo original incluía un período de cuatro meses, para que los participantes presentaran a los respectivos Consejos Superiores de su Universidad la propuesta, en el entendido de que participar en esta forma diferente de cooperación no interfería con la pertenencia y el correcto relacionamiento con el otras asociaciones existentes.

Como una demostración del grado de acuerdo y expectativa que concitaba el contenido y el fondo de nuestro planteo, se aprobó la creación de la Asociación propuesta por el entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Shuberoff, en el mismo acto “ad referéndum” de los respectivos Consejos Directivos.

El Acta de Intención Fundacional del Grupo Montevideo (así se denomina la propuesta del Rector de la Universidad de Buenos Aires) expresaba ya en los objetivos la “vocación integracionista” y “contribuir a los procesos de integración a nivel regional y subregional “. Se expresaba asimismo entre otros los objetivos “consolidar masas críticas de investigación en áreas estratégicas”, “fortalecer las estructuras de gestión de las universidades” e “intensificar las relaciones con la sociedad en su conjunto”.

Estos hechos muestran cómo se sintonizaba la propuesta, como estábamos proponiéndonos enfoques y temas que eran tan acuciantes como comunes, al extremo de plantearnos un plazo de sólo seis meses para reunirnos nuevamente con el objetivo de considerar propuestas que habían sido aportadas

por los integrantes del grupo. Esto fue de agosto a diciembre del propio año del acto de fundación, es decir, de 1991.

Para dar cabal cumplimiento a la consigna de conformar un “espacio académico común ampliado” ya en la segunda reunión de diciembre se resolvió comenzar a reunir a los académicos más destacados de las diversas Universidades en áreas o disciplinas de interés prioritario regional o académico, con el fin de analizar su grado de desarrollo individual y colectivo, y consecuentemente, proponer acciones para su impulso en la región.

En seis meses ya se habían realizado siete encuentros en áreas tales como: “Educación para la integración”, “Productos naturales bioactivos y sus aplicaciones”, “Desarrollo rural”, “Microelectrónica” y “Virología molecular”.

Estas reuniones dieron nacimiento a los “Núcleos Disciplinarios”, agrupamientos correspondientes a una disciplina de interés común y de valor regional coordinados por la Universidad de mayor desarrollo en dicha área. El conjunto de estos Núcleos Disciplinarios otorga a la región mayor cobertura, amplitud, calidad y desarrollo académico y científico. Es decir, con esta forma de cooperación entre las Universidades de la región se logra lo que sería imposible para cada Universidad aisladamente.

Rápidamente, el buen resultado de estos núcleos disciplinarios abrió espacio para la creación de otro tipo de agrupamiento: los Comités Académicos. Estos comités ya tenían otra dimensión y un objetivo que iba más allá de un área académica específica, por ejemplo abordaban el tema de “el agua como recurso natural” y la responsabilidad de los países de la región en lo que respecta a los importantes acuíferos regionales. Se planteó el tema e inmediatamente se creó un Comité Académico sobre el “Agua” en el que se abarcaron aspectos tales como lo medioambiental, su preservación, los peligros de su contaminación y el marco legal internacional para compartir una riqueza regional.

Otros Comités Académicos han sido sobre temas como el “Desarrollo regional” o la “Salud animal”. Cada uno de ellos tiene al frente una Universidad que asume la responsabilidad de coordinarlo. Así se fue pasando de lo meramente académico, a temas de más amplio abordaje como el ejemplo del “Agua como recurso”. Inevitablemente fueron surgiendo nuevos temas planteados por las distintas Universidades de acuerdo a sus experiencias y problemáticas.

En el mismo año 1991 se creó el MERCOSUR, pero vale destacar que la fundación del Grupo Montevideo fue absolutamente independiente, no se tuvo en cuenta para nada la creación del primero porque no había elementos de juicio o acuerdos en qué basarse en aquel momento. Fue absolutamente independiente, eso no fue buscado sino que respondía a la realidad, no había elementos todavía como para referirse a un eventual “en el marco del MERCOSUR”, puesto que todavía no existía ese “marco”. Esto explica porqué, a pesar de la simultaneidad temporal, tanto en su nacimiento como en sus actividades posteriores no existieron vínculos entre sí.

*LRP: La Educación Superior como un bien público, la vinculación con la UNESCO...*

*JB:* En ese mismo momento histórico, la década de los 90, la educación y particularmente la Educación Superior (ES) no escapaban, no podían escapar, a los embates privatizadores de las políticas neoliberales de predominio del mercado, lideradas por el Banco Mundial (BM). En 1993 se hace público un documento del BM titulado “Educación Superior: las lecciones de la experiencia” que, con el objetivo de “modernización de la ES”, postulaba “el menor gasto público” para la ES e indicaba que para lograr ese objetivo, se debían realizar medidas de control del acceso a la Educación Superior, de diversificación de su financiamiento y el cobro por concepto de matriculación. Proponía, asimismo, el impulso a la privatización acompañada por la reducción del financiamiento público.

Uno de los objetivos principales de estas acciones y esta política, según explicita la publicación a la que hacemos referencia, era “lograr que las instituciones públicas de ES se tornasen más sensibles a las señales del mercado”. Toda esta política se sustentaba en dos premisas previas según las cuales: por un lado, la ES no debería ser una prioridad en aquellos países donde no se ha alcanzado un adecuado desarrollo de los niveles primario y secundario de la educación y por otro, que la tasa de retorno social de la ES sería inferior a la de los otros niveles de la enseñanza.

La comprobación de cómo el Banco Mundial, con cuánta fuerza y con qué objetivo estaba introduciéndose en el tema educativo, desencadenó una rápida reacción en el Grupo Montevideo que tomó de manera natural (inherente a su propia razón de ser, es decir no como una cosa impuesta, sino como algo pertinente), reaccionar con firmeza e inmediatez. Así fue que el Grupo se abocó a analizar lo que representaban las políticas y las propuestas que se pretendía imponer y cómo reaccionar frente a ellas. Luego de esa discusión, nos fuimos introduciendo naturalmente en el campo de la lucha política internacional, regional y local en defensa de la Educación Superior (ES), en particular de la ES pública, lo que no significaba un cambio de política, de objetivos ni de prioridades del Grupo Montevideo, sino una respuesta responsable en defensa de la educación y en particular la educación pública, sin dejar de mantener las políticas y las acciones académicas que caracterizaban al Grupo, con la plenitud de su pertinencia y sus actividades.

Afortunadamente cuando esto sucedía con las propuestas neoliberales en la educación, en la UNESCO se estaban dando cambios importantes a diferentes niveles. El primer cambio importante fue la asunción de Federico Mayor Zaragoza, como Director General de la UNESCO, que después de estar un tiempo lidiando con la interna de un organismo burocrático, pesado, de gestión deficiente, comenzó a tomar decisiones tendientes a conformar un organismo eficiente que pudiese dar respuesta adecuada a una realidad acuciante en el área de la educación, fundamentalmente en los países emergentes de América Latina así como de África.

El conocimiento de lo que en buena parte del mundo estaba pasando y lo que otros organismos del sistema de la ONU, como el Banco Mundial, estaban proponiendo, llevaron a Federico Mayor a cambiar firmemente la orientación política de lo que debía hacer la UNESCO en cuanto a la ES en las regiones menos desarrolladas y a promover acciones y programas que impulsaran su desarrollo real. Primero comenzó con la decisión de conformar un equipo con gente como Marco Antonio Díaz, ex vicerrector de la Universidad de Brasilia, a quien nombraron Director de la ES de la UNESCO, de la División de ES; le encomendaron conformar un grupo de apoyo de cobertura mundial en Educación Superior e invitar a participar a dos personas por continente.

En América Latina, la propuesta recayó en Carlos Tünnermann de Nicaragua, quien había sido Ministro de Educación del primer gobierno sandinista y que en aquel momento ejercía el rectorado de la Udelar y era Secretario Ejecutivo del Grupo Montevideo. También se designaron representantes de Europa, Asia y África. El grupo funcionó en el marco de la División de ES y su Director ejerció la secretaría. Tras unas pocas reuniones conjuntas con el Director de ES se fueron diseñando los pasos a dar para lograr lo que, en aquel momento era imperioso, es decir: enfrentar con rapidez las propuestas claramente presentadas por el Banco Mundial en el documento de las “Lecciones de la experiencia” de 1993.

Simultáneamente el Grupo Montevideo se sumó a esa lucha basando su amplio y rápido accionar en el sentido de pertenencia que los docentes, los investigadores y los estudiantes de las Universidades componentes sentían por el Grupo. Realmente ese era el sustento del GM, el hecho de que cada uno y todos juntos resistieran a los peligros de las políticas mercantilistas neoliberales.

Y así fue. Todos en el Grupo Montevideo nos sentíamos parte de lo que pasaba, todos teníamos la

capacidad de proponer y de realizar. De esa manera, manteniendo ese sentido de pertenencia vivo, todo el Grupo se fue introduciendo en los problemas de política internacional en el tema educación que en ese momento se centraban en los planteos y las propuestas del Banco Mundial fundamentalmente. Por un lado la Dirección General de UNESCO, que había decidido entrar a jugar fuertemente con un Federico Mayor que apoyaba y un Marco Antonio Días que estaba dispuesto con todo a enfrentar a la política del Banco Mundial. Por otro lado, en América Latina se sumaban el Centro Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) y el Grupo Montevideo que, en ese sentido, fue quizás una de las piezas que a nivel mundial mejor interpretaba lo que estaba pasando y compartía el punto de vista de la UNESCO. Comenzaron a trabajar y llegaron a la conclusión de que lo que era necesario hacer era darle trascendencia abierta a toda esta problemática, que se conociera, que se discutiera al más amplio nivel mundial, es decir lo que nos estábamos planteando era la necesidad de hacer una gran conferencia mundial de ES.

Al frente del CRESALC se encontraba entonces nuestro compatriota Luis Yarzabal quien ya venía trabajando en el tema no sólo con el Grupo Montevideo, al que conocía muy bien como uno de sus creadores, sino también con otras asociaciones universitarias de Centro América, del Caribe y del Pacífico.

Todos estos actores: Marco Antonio Días, Luis Yarzabal, Carlos Tunnermann y yo, apoyamos la propuesta de hacer una gran Conferencia Mundial sobre Educación Superior precedida a su vez, por Conferencias Regionales preparativas (cinco en total), en América Latina, Asia, África, Países Árabes y Europa. Así se resolvió, y la primera de todas las Conferencias Regionales fue propuesta para América Latina. De esa manera América Latina marcaría la línea y elegiría los temas a considerar.

La Conferencia Regional Latinoamericana de Educación Superior fue la primera y todas las demás, menos la de Europa, asumieron el formato, los temas y las líneas de acción que había tomado América Latina. Se realizó en La Habana en 1996, la Relatoría General de la Conferencia estuvo a mi cargo con el invaluable apoyo del Secretario Técnico de la Udelar José Wainer. Las presentaciones fundamentales las hicieron Luis Yarzabal y Carlos Tünnermann además, por supuesto, de las intervenciones de Federico Mayor y Fidel Castro, que participó del cierre de la Conferencia.

Algo muy importante para destacar es que la Conferencia Regional Latinoamericana marcó también una línea fundamental de pensamiento que dio origen al postulado que después se concretó en que *“la Educación Superior no sólo es un **derecho humano** sino que es también un **bien público**”* y como tal su desarrollo y defensa es responsabilidad de los gobiernos.

Así, en la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) de París, que fue la más grande de la historia de UNESCO y la que tuvo la presencia mayor de ministros, se plasmó por inmensa mayoría esa línea de pensamiento diametralmente enfrentada a la entonces postulada por el Banco Mundial. En suma puede señalarse como la confirmación definitiva de que la Educación Superior es un derecho humano y un bien social y como tales es responsabilidad y potestad soberana de las naciones.

Seguramente esa línea de pensamiento tan abrumadoramente apoyada fue determinante de la responsabilidad que recayó sobre mí de dictar la Conferencia de Clausura de la CMES. Es claro que yo sería la cara visible de una estructura que estaba armaba, que trabajaba, que pensaba y que proponía, es decir, la línea ya estaba siendo marcada así que en ese sentido el Grupo Montevideo tuvo sin duda mucho que ver, gracias al diálogo fácil y creativo con las Universidades argentinas. También estuvo presente la buena disposición de la Universidad paraguaya para sumarse a lo que fuera necesario y el creciente apoyo de las más jóvenes y dinámicas universidades brasileñas.

En apretadísima síntesis podría decirse que toda esta lucha ha tenido como resultado positivo que se pasara de la concepción mercantilista de la Educación Superior del Banco Mundial (que vale

recordarlo, varios de nuestros gobiernos de la época, compartían), a una valoración en el presente del papel del conocimiento, y por tanto de la ES, como un “**derecho humano**” y un “**bien público social**”

*LRP: La vigencia del legado...*

JB: En los debates que se desarrollaron fundamentalmente a partir de los años '90, en los cuales la AUGM fue protagonista, se procesaron y difundieron las propuestas, las recomendaciones y resoluciones adoptadas en la CMES de París y en las CRES, sobre todo las de Latinoamérica que se realizó en La Habana. Las resoluciones, recomendaciones y propuestas estaban dirigidas a los sistemas educativos de los países y a los gobiernos nacionales y que continúan totalmente vigentes tanto para el mejor desarrollo de la educación, como para responder a eventuales nuevos intentos de privatización y mercantilización de la educación en cualquiera de sus niveles. Aunque ya nadie, ni el Banco Mundial ni cualquier otro organismo internacional que acordaba con esa línea privatista y mercantilista de la educación, habla de que el apoyo a la ES y a la creación de conocimiento es un lujo para los países emergentes; aquella concepción parecería haber quedado definitivamente desterrada. Además el fracaso de las políticas neoliberales demostró claramente que ya no es posible pensar en la existencia de países para los cuales la ES y el conocimiento no sean un instrumento fundamental para su desarrollo. Esta concepción no solo está vigente sino que ha sido básicamente aceptada y por lo tanto es algo que se defiende naturalmente como se protege algo que forma parte importante de una política nacional de desarrollo autónomo.

Actualmente, son otros actores y otras propuestas las que aparecen en la escena internacional de la ES y que amenazan su destino autónomo, así como oportunamente lo fuera la Organización Mundial del Comercio (OMC) con su intención de incorporar a la ES en los acuerdos generales del comercio de servicios.

En el presente, ni siquiera es necesaria la intervención directa de la OMC para imponer internacionalmente a la educación como un servicio transable. Tan solo un grupo de países se reúne por fuera de la organización, para acordar posiciones que luego presentan en la OMC para su aprobación y de esta manera, una vez aprobadas formalmente en el seno del organismo internacional, las resoluciones se transformarán en obligatorias para todos los países integrantes del organismo. Este es el caso del TISA<sup>†</sup> en el que los mismos países que en la OMC (WTO)<sup>‡</sup> habían impulsado la transformación de la educación en una mercancía, es decir la intención de incorporarla al Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS, GATT)<sup>§</sup>, ahora, por fuera, tratan de lograr acuerdos con el mismo objetivo.

El TISA no es una organización formal del sistema de Naciones Unidas, es informal y no está dentro de la OMC, pero expresa claramente en su sitio de Internet, dentro de sus objetivos, que una vez logrados los acuerdos serán presentados para su confirmación y por lo tanto su consolidación en la OMC. Los acuerdos del TISA son compatibles con los del AGCS de la OMC. Es decir por fuera, de manera informal, por invitación, se busca lograr lo que dentro de la OMC está trancado. Esta estrategia de acuerdos por fuera de la organización y resolución por dentro, pretende sin duda tener más fuerza y un mayor pragmatismo que el tránsito de acuerdo con las formalidades internas de la OMC.

Todos, de alguna manera, habíamos quedado tranquilos después de nuestra lucha contra la propuesta

<sup>†</sup> TISA son las siglas en inglés de Trade in Services Agreement (Tratado sobre Comercio de Servicios).

<sup>‡</sup> WTO son las siglas en inglés de World Trade Organization el nombre en inglés de la OMC (Organización Mundial del Comercio).

<sup>§</sup> GATT son las siglas en inglés de General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

de la OMC, pensábamos que la mercantilización de la educación había fracasado de hecho, pero ahora con el advenimiento del TISA, vemos que el asunto no era así, no era tan simple. Que considerando los cuantiosos intereses internacionales en juego, como era de esperar, se insistiría en lograr el objetivo por nuevos caminos.

Es importante señalar que nuestro país, Uruguay, no corre peligro alguno en el tema de la educación puesto que ya existe un pronunciamiento expreso en la Ley General de Educación que establece que no se suscribirá acuerdo o tratado que signifique considerar a la educación como un servicio lucrativo o aliente su mercantilización. Adjunto un memo “Antecedentes y posibles consecuencias de la inclusión de la EDUCACIÓN en los acuerdos del TISA”. Estrechamente relacionada a esta concepción mercantilista emerge una nueva problemática para la ES Pública de nuestras naciones. Me refiero a la internacionalización y comercialización de la ES privada.

El negocio de la educación internacional privada en todo el mundo no deja de crecer, especialmente en los países emergentes, al calor de un mercado de trabajo cada vez más globalizado según afirma un artículo al respecto publicado hace pocos meses en El País de Madrid. El artículo además presenta cifras contundentes: “el valor del mercado global pasará de 5.6 billones de dólares en 2013 a 7.8 billones en 2017”. Parece obvio señalar que las empresas involucradas en este floreciente negocio de Educación Superior transnacional, cotizan en las bolsas de valores.

La privatización de la ES sumada a la transnacionalización de su suministro ha desencadenado una nueva problemática que pone en jaque logros tales como los aprobados en la CMES de París y desarrollados en varios posteriores encuentros internacionales de UNESCO (“París+5”, CRES de Cartagena) en el sentido de que la ES debe ser considerada como un **“bien público social”** no un “bien público global” tal como es propuesto por los organismos del área económica del sistema de Naciones Unidas, promotores y activos militantes de la mercantilización de la Educación Superior.

El destino de nuestra Educación Superior está en juego y con él, la propia soberanía de nuestras naciones.